



# Resolución Sub Gerencial

N° 043 -2020-GRA/GRTC-SGTT

La Ing. Sub Gerente de Transporte de la Gerencia Regional de Transportes Y Comunicaciones del Gobierno Regional De Arequipa;

**VISTOS:**

El expediente de registro 123016-2019, sobre retiro de la pre-impresión del trámite de revalidación de la licencia de conducir N°H29384262, del administrado JOSE CJUNO CANAZA;

**- CONSIDERANDO:**

Que, mediante solicitud de registro N°123016-19, el señor JOSE CJUNO CANAZA, solicita el retiro de la pre-impresión del trámite de revalidación de la licencia de conducir N°H29384262.

Que, según Informe N°408-2019-GRA/GRTC-SGTT-lic, del encargado de la Subdirección De Licencias De Conducir y el Informe N°100-2019-GRA/GRTC-SGTT-LC-el- se precisa que el administrado solicitó revalidación de su licencia de conducir el 24-04-2017, sin embargo, el expediente fue observado por el área de emisión de licencias por la detección en el sistema de la infracción M02, la cual no había sido declarada firme.

Que, de la revisión en el Sistema Nacional de Sanciones, se verifica que al administrado le impusieron la infracción M02, el día 16 de junio del 2015, la cual mediante la Resolución Gerencial N°362-2019-MPA-GM, emitida por la Municipalidad Provincial de Arequipa, fue declarada NULA. No existiendo actualmente ningún impedimento administrativo-legal para el retiro de la pre impresión del trámite del administrado.

Que, en uso de las facultades conferidas por Resolución Gerencial Regional N°171-2019-GRA/GGR;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: DECLARAR PROCEDENTE** la solicitud de registro N°123016-19 sobre retiro de pre-impresión del trámite de revalidación de la Licencia de Conducir N°H29384262 de don JOSE CJUNO CANAZA.

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** la notificación al administrado **JOSE CJUNO CANAZA**, en cumplimiento al Art. 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N°27444.

Emitida en la sede de la Subgerencia de Transporte Terrestre de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, hoy

9 MAR 2020

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

RT-1668

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ing. K... Escalante  
SUB GERENTE DE TRANSPORTES (a)